

LA COOPERACION **SUR**
SUR UN ESPACIO DE INTEGRACION REGIONAL



GOBIERNO DE CHILE
AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Sistema de las Naciones
Unidas en Chile



Embajadora María Cristina Lazo Vergara
Directora Ejecutiva
Agencia de Cooperación Internacional de Chile

LA COOPERACIÓN SUR-SUR: UN ESPACIO DE INTEGRACIÓN REGIONAL

Sin duda, la situación que hoy enfrentamos el conjunto de países de América Latina y el Caribe nos abre un espacio privilegiado para profundizar el trabajo que hemos venido desarrollando en los últimos años en materia de cooperación internacional. Más que nunca estamos convencidos de la urgente necesidad de aunar posiciones en materias fundamentales para alcanzar una mejor calidad de vida y avanzar decididamente en nuestros caminos hacia el desarrollo.

La invitación que hoy extendemos a cada uno de ustedes, en este seminario que lleva como nombre “La cooperación Sur-Sur: un espacio de integración regional”, es un llamado abierto a representantes de alto nivel, que trabajan en las agencias y organismos de cooperación de los países de la Región, a reflexionar sobre las oportunidades que hoy se ofrecen para construir una plataforma común que nos permita potenciar los esfuerzos nacionales. Aspiramos a levantar una voz sólida en el concierto internacional que dé cuenta de lo que es hoy América Latina y el Caribe, que hable de sus fortalezas y potencialidades en cooperación, así como sus requerimientos en esta materia. Estamos en un momento especial de nuestra historia, en una posición privilegiada para erigir un discurso diferenciador que responda efectivamente a nuestras realidades y a los objetivos comunes como Región.

Nuestro diálogo y nuestra reflexión no deben tener otro centro que el rostro de la gente de nuestra América. Cada propuesta y programa debe ser medido a escala humana, conociendo exactamente el propósito y sus alcances, y la forma en que vamos contribuyendo a la construcción de una vida con mayor dignidad en un marco de equidad social y de profundización de la democracia.

Nos esperan días de intenso trabajo e intercambio de experiencias que aportarán nuevas ideas y visiones sobre el camino que debemos seguir para continuar fortaleciendo un modelo propio de Cooperación Sur-Sur, que siga avanzando en los ejes horizontal y triangular, y logremos así construir las bases de una Agenda Regional de Cooperación.

Desde Chile, y en nombre de la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI), los invito a participar activamente en este encuentro, oportunidad en que el compromiso de cada uno de ustedes se verá reflejado en la materialización de nuevas oportunidades para quienes día a día aportan a una integración regional más fuerte, concreta y solidaria.

Embajadora María Cristina Lazo Vergara
Directora Ejecutiva AGCI



Proyecto "Fortalecimiento de la Formación y Capacitación Docente en República Dominicana".

CONVOCATORIA SEMINARIO “LA COOPERACIÓN SUR-SUR : UN ESPACIO DE INTEGRACIÓN REGIONAL”

Antecedentes

En las últimas décadas, la región de América Latina y el Caribe ha mejorado sustantiva y sostenidamente su condición macroeconómica y social, por sobre el promedio de los países en desarrollo de otras regiones. Los indicadores generales de renta per cápita califican a los países de la Región como de renta media.

En este escenario, América Latina y el Caribe, en términos globales, ha sido desplazada como receptor de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), transitando desde la condición de receptor neto a la de “socio” de las fuentes donantes. En este contexto surge la Cooperación Sur-Sur, modalidad en que los países alternan su condición de receptores de ayuda internacional con la de donantes entre naciones en desarrollo, en especial en el ámbito de la cooperación técnica. En este espacio, los países comparten las capacidades aprendidas (en el área social, económica o medioambiental, entre otras) con naciones que presentan carencias o necesidades en esos ámbitos, ya sea en modalidad de cooperación horizontal y/o triangular.

La Región ha avanzado mejorando sus indicadores con relación a los Objetivos del Milenio (ODM). Sin embargo, a pesar que las cifras promedio son alentadoras, existen grandes inequidades entre y al interior de los países de América Latina y el Caribe.

El nuevo contexto nacional y regional hace que la gestión de las Agencias de Cooperación Internacional se adecúe, desarrollando una gestión orientada específicamente al cumplimiento de los ODM, compartiendo metas entre

la cooperación que se recibe y la que se otorga. Ello se ha traducido en el surgimiento de una nueva visión del “Modelo de Cooperación Intrarregional” y de esta región con otras regiones del mundo.

Bajo las actuales condiciones, se observa que la cooperación horizontal Sur-Sur va creciendo en importancia, potencial que contiene múltiples ventajas, sea en el ámbito de la integración de la región como en las prácticas de gestión, que conforman un lenguaje en sintonía con la búsqueda de soluciones a los problemas de todos nuestros países. La modalidad de triangulación va en crecimiento, ya que los países donantes, percibieron su eficacia en el logro de objetivos y su eficiencia en relación al uso de los recursos. Aquí queda un espacio interesante por explorar, sobre todo pensando en el potencial que tenemos en la cooperación intrarregional.

A partir de la situación antes descrita, los países de la Región ven la necesidad de cooperar fortaleciendo el Modelo de Cooperación Sur-Sur horizontal y triangular, con el fin de lograr un apoyo de los países y fuentes tradicionales, a la par de desarrollar un Modelo de Cooperación Sur-Sur, basado en una Plataforma Político-Técnica y una Agenda común de trabajo Regional.

El objetivo final es elaborar en conjunto una Política de Integración y una Estrategia y Modalidad de Cooperación Sur-Sur horizontal y triangular y una Agenda de trabajo, como Plataforma Común para los países de América Latina y el Caribe.

Este modelo podrá asimismo servir de base para la cooperación intrarregional y de nuestra Región con otras regiones del mundo.

Con ello, la región de Latinoamérica y el Caribe se suma a las iniciativas de Cooperación Sur-Sur existentes hasta la fecha, ofreciendo esta plataforma común, innovadora de cooperación política, técnica y financiera y que potencia la capacidad de respuesta de los países para contribuir a disminuir las brechas y lograr avanzar en el cumplimiento de los ODM.

En virtud de lo anteriormente señalado resulta necesario generar instancias de diálogo sobre perspectivas, desafíos y posiciones conjuntas en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur en la región de América Latina y el Caribe. Para ello se ha acordado realizar el presente Seminario en Santiago de Chile del 12 al 14 de noviembre, organizado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El objetivo de AGCI es concretar estos espacios de diálogo.

Los objetivos específicos del seminario son:

1. Identificar los principales temas de Cooperación Técnica Sur-Sur, considerando las ofertas de y las demandas por cooperación de cada país que estén orientadas al cumplimiento de los Objetivos del Milenio 1, 4 y 5.¹
2. Construir los principales contenidos programáticos constitutivos de una Agenda para la Cooperación Sur-Sur para los años 2009-2010.
3. Analizar y compartir opiniones acerca de los elementos estratégicos de la Cooperación para el desarrollo de la región de América Latina, en particular la construcción de una plataforma común de cooperación interpaíses.

¹ Se entenderá por *oferta de cooperación* de un país sus ventajas y buenas prácticas comparativas, que puede ofrecer a países de igual o menor desarrollo como Cooperación Sur-Sur. Se entenderá por *demandas de cooperación* aquellas áreas definidas como deficitarias por el propio país y donde otro país puede tener mejores prácticas.



Proyecto “Rehabilitación para Personas con Discapacidad”.

PROGRAMA

SEMINARIO “LA COOPERACIÓN SUR-SUR : UN ESPACIO DE INTEGRACIÓN REGIONAL”

Miércoles 12 de noviembre

18:00 - 19:00 horas	Registro de Participantes
19:00 - 20:00 horas	Cocktail de Bienvenida

Jueves 13 de noviembre

“Oferta y Demanda de Cooperación Sur-Sur de la Región de América Latina y El Caribe”

HORARIO	ACTIVIDAD
8:30 - 9:00 horas	Acreditación de Asistentes
9:00 - 9:30 horas	Sesión de Apertura <ul style="list-style-type: none">- “La importancia de la Cooperación Sur-Sur en la Región de América Latina y el Caribe”, Sr. Alberto van Klaveren, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile (S).- “Objetivos esperados de este encuentro”, Sra. María Cristina Lazo, Directora Ejecutiva de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile.
9:30 - 10:00 horas	Ponencia: “Situación actual de la Región de América Latina y el Caribe en relación al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, Sr. Enrique Ganuza, Coordinador Residente Sistema de Naciones Unidas en Chile.
10:00 - 10:15 horas	Coffee break

HORARIO	ACTIVIDAD
10:15 - 13:15 horas	- “Oferta y demanda de la Cooperación Sur-Sur” , trabajo en 5 talleres (4 países cada uno). Presentación de ponencias (máximo 20 minutos) por cada uno de los países participantes. Temas a tratar: <ul style="list-style-type: none">• Objetivos de la política de cooperación de cada país• Áreas temáticas prioritarias de cooperación (oferta de cooperación por parte de los países participantes)• Énfasis geográficos prioritarios para la oferta de cooperación (países prioritarios)• Modalidades de cooperación• Áreas prioritarias de cada país como receptor de cooperación (demanda por cooperación) <p>Cada grupo deberá elegir a un moderador y un relator.</p>
13:20 - 15:00 horas	Almuerzo en el hotel
15:15 - 17:15 horas	- “Debate orientado a alcanzar acuerdos sobre la oferta y demanda de Cooperación Sur-Sur de la Región de América Latina y el Caribe” , trabajo en cinco talleres. - Trabajo de relatores, síntesis sub-regional y preparación de exposición para plenaria (Presentación Power Point de 20 minutos).
17:15 - 17:30 horas	Coffee Break
17:30 - 18:15 horas	“Presentación en plenaria de relatorías: síntesis de cada taller de trabajo”.

Viernes 14 de noviembre

“Hacia una Agenda Regional de Cooperación Sur-Sur y retos que enfrentan los países de renta media de la Región, con respecto a la cooperación al desarrollo”

HORARIO	ACTIVIDAD
9:00 - 11:30 horas	Debate: <ul style="list-style-type: none"> - “Principales conclusiones sobre oferta y demanda de Cooperación Sur-Sur de la Región de América Latina y el Caribe”, discusión en plenaria . - “Construcción de una Agenda Regional de Cooperación Sur-Sur”, discusión en plenaria.
11:30 - 11:45 horas	Coffe break
11:45 - 13:30 horas	“Diálogo sobre Cooperación Sur-Sur y los retos que enfrentan los países de renta media de la Región, con respecto a la cooperación al desarrollo” , discusión en plenaria. Temas a tratar: <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los foros internacionales como instancias para lograr mayor respaldo global a los países de renta media y el impulso a la cooperación sur-sur mediante mecanismos de triangulación. - Existencia de temas emergentes en el diálogo sobre la ayuda internacional tales como la integración regional, seguridad alimentaria, Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre otros, que ratifican la importancia de mantener los flujos de ayuda hacia los países de renta media de América Latina y el Caribe.
13:30 - 15:00 horas	Almuerzo en el hotel
15:00 - 16:30 horas	“Continuación de discusión plenaria”
16:30 - 17:30 horas	“Debate orientado a alcanzar acuerdos sobre los retos que enfrentan los países de renta media de la Región, con respecto a la cooperación al desarrollo” , discusión en plenaria.
17:30 - 18:00 horas	Clausura del Seminario “Conclusiones y cierre del seminario” , Sra. María Cristina Lazo, Directora Agencia de Cooperación Internacional de Chile.



Proyecto “Estudio sobre Desarrollo de Capacidades y Promoción de Proyectos de Forestación en el Mecanismo de Desarrollo Limpio”.



Proyecto "Bati Kay: Casa y Comunidad", de construcción de viviendas sociales, en Haití.



Proyecto "Apoyo a la Gestión Organizacional y Económica de la Pesca Artesanal en la Provincia de Esmeraldas, Ecuador".

"La cooperación internacional tiene una clara vocación integracionista con elementos de solidaridad y un empuje del legítimo interés nacional de cada uno de los países. Para que la integración sea real, más allá de la retórica, debe tener un componente importante de cooperación Sur-Sur".

"La cooperación nos hace creíbles. Queremos llegar a una acción de cooperación internacional concertada, de carácter global. Ésta debe ser una línea de trabajo importante".

"La base para ser exitosos es tratar de aprender de otros, propiciar un flujo de ideas y conocimientos. Debemos dirigir nuestras capacidades a contribuir a la integración en los espacios y materias más específicas posibles y buscar nuevas oportunidades para Chile, donde sea que se encuentren".

Canciller Alejandro Foxley
Fundación Friedrich Ebert
viernes 20 de junio de 2008



Proyecto “Asistencia Técnica y Capacitación para el Fortalecimiento de los Proyectos de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala”.



Proyecto "Región Activa".

AGCI

Agencia de Cooperación Internacional de Chile

Antecedentes

La Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) es una institución pública, creada el 19 de julio de 1990 mediante la Ley 8.989, en la cual se estableció como un servicio público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y que se relacionaba con el/la Presidente de la República a través del Ministerio de Planificación y Cooperación.

Desde el año 2005 AGCI, según Ley 19.999 del 10 de febrero, se relaciona con el/la Presidente de la República a través del Ministro de Relaciones Exteriores. A partir de ese momento, se da otro énfasis y nuevas orientaciones técnicas y políticas a las actividades de cooperación en el marco de la política exterior de Chile.

Misión

Contribuir al logro de los objetivos de la política exterior definidos por el Gobierno impulsando acciones de cooperación técnica y de perfeccionamiento de recursos humanos, como asimismo, apoyar y complementar las políticas, planes y programas nacionales prioritarios que promueva el Gobierno orientados al desarrollo del país, impulsando acciones de cooperación bilateral y multilateral.



Proyecto "Asistencia Técnica y Capacitación para el Fortalecimiento de los Proyectos de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala".



Proyecto “Apoyo a la Gestión Organizacional y Económica de la Pesca Artesanal en la Provincia de Esmeraldas, Ecuador”.

Sus objetivos estratégicos son:

- Contribuir al cumplimiento de los objetivos y prioridades de la política exterior en general y, específicamente, a la integración regional, de preferencia a través de la Cooperación Sur-Sur entre Chile y los países de la Región.
- Fortalecer el Sistema Nacional de Cooperación Internacional, rearticulando y profundizando el trabajo con los diferentes sectores nacionales que participan en el Sistema.



Proyecto “Protección de la Infancia. Instalación de tres Centros de Educación Infantil en el Departamento del Sur de Haití”.

- Abrir nuevas oportunidades de cooperación que complementen el cumplimiento de las prioridades de las políticas públicas nacionales.
- Fortalecer la formación de capital humano de alto nivel para profesionales provenientes de países de igual o menor desarrollo relativo.



Proyecto "Gestión Ambiental Regional".

Estructura

La estructura de AGCI considera seis departamentos y una fiscalía, encargados de las siguientes funciones:

- **Departamento de Cooperación Horizontal:** se encarga del diseño, coordinación y seguimiento de las actividades de cooperación técnica que Chile ofrece o intercambia con países de igual o menor desarrollo relativo (Cooperación Sur-Sur).
- **Departamento de Cooperación Bilateral y Multilateral:** es el responsable de coordinar y negociar con fuentes bilaterales y multilaterales, programas y proyectos que aportan al desarrollo de Chile o, a través de la modalidad de *triangulación*, a países de igual o menor desarrollo.
- **Departamento de Formación y Becas:** difunde y coordina las oportunidades de perfeccionamiento que ofrecen al país otros gobiernos o agencias internacionales. Junto a ello, administra el programa de Becas de Cooperación Horizontal que ofrece el Gobierno de Chile a profesionales extranjeros de América Latina y el Caribe.
- **Departamento de Coordinación:** coordina las acciones de AGCI con las instituciones y actores nacionales que participan en los programas y proyectos de cooperación internacional.
- **Departamento de Política y Planificación:** se encarga de la programación institucional, la coordinación de estudios y evaluaciones, así como del seguimiento y control de la gestión de AGCI.

- **Departamento de Administración y Finanzas:** administra los recursos humanos, materiales y financieros con que opera la institución, además controla la gestión financiera de los proyectos de cooperación que coordina y/o ejecuta AGCI.
- **Fiscalía:** se encarga de dar asesoría jurídica permanente al Consejo de AGCI, a la Dirección Ejecutiva y a los departamentos, velando por la legalidad de los actos de la institución.



Proyecto “Desarrollo Rural en Cabo Haitiano”, Programa de Desarrollo Local Rural.



Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Institucional en la Minería".



Proyecto “Fortalecimiento de la Formación y Capacitación Docente en República Dominicana”.

Modalidades de Cooperación

Cooperación Sur-Sur (Cooperación Horizontal)

En un marco de reciprocidad, busca el intercambio de conocimientos técnicos, científicos, institucionales, culturales y políticos con países de similar o menor desarrollo relativo que Chile, con énfasis en áreas geográficas prioritarias. En ella se incluyen la asistencia técnica y la formación y perfeccionamiento de recursos humanos extranjeros en Chile.

La cooperación horizontal, también denominada Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), es la mejor expresión de la voluntad entre las naciones de América Latina y el Caribe para compartir experiencias y fortalecer los lazos de hermandad orientados a potenciar el desarrollo social y económico en la Región.

Esta cooperación contribuye eficazmente a generar redes entre instituciones públicas y privadas, permitiendo

–a través del trabajo conjunto– la búsqueda de soluciones a problemas comunes de desarrollo y el intercambio de experiencias sobre las mejores prácticas, con un enfoque de desarrollo.

El Gobierno de Chile, a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), desarrolla desde el año 1993, un Programa de Cooperación Horizontal en América Latina y el Caribe, que ha permitido fortalecer los vínculos entre los países, profundizar el conocimiento mutuo y aportar decididamente a la integración.

Chile se relaciona en cada país de América Latina y el Caribe, con la institución responsable de la cooperación internacional y sus Puntos Focales encargados de definir y priorizar las demandas y ofertas que serán presentadas al Programa de Cooperación con Chile. Para responder a las solicitudes de cooperación, AGCI se vincula con los diferentes sectores públicos y privados involucrados.

Sus áreas temáticas prioritarias incluyen programas e instrumentos vinculados a:

- Superación de la Pobreza y Políticas Sociales: por ejemplo, educación, salud, vivienda, justicia, cohesión social, entre otros.
- Innovación y Desarrollo Productivo: por ejemplo, experiencias e instrumentos para el fomento productivo de las pequeñas y medianas empresas en sectores agroindustriales, silvícola, manufactura y otros.
- Relaciones Internacionales y Comercio Exterior.
- Modernización del Estado.
- Temas transversales: por ejemplo, género.
- Gobernabilidad y democracia: por ejemplo, seguridad y participación ciudadana.



Proyecto "Peñalolén: Primera Comuna Digital, una Experiencia Replicable".

Cooperación Bilateral y Multilateral

A partir de 1990, AGCI se ha consolidado como un organismo técnico-profesional orientado a negociar, coordinar y potenciar la cooperación que Chile recibe tanto de fuentes bilaterales, como Alemania, Japón, Suecia, España, Bélgica –con la Comunidad Valona y Comunidad de Flandes– y Francia, entre otras, como de fuentes multilaterales, como la Unión Europea y el Sistema de Agencias de las Naciones Unidas, articulando la cooperación con las prioridades del Gobierno y con diversos sectores nacionales.

AGCI gestiona la cooperación internacional que llega al país a fin de apoyar el desarrollo nacional en áreas deficitarias con recursos, conocimiento y oportunidades de perfeccionamiento en el exterior. De esta forma, la cooperación que Chile recibe puede convertirse en un elemento catalizador que dé impulso a nuevas iniciativas y proyectos necesarios para consolidar los avances del país en distintas esferas del conocimiento. Asimismo, puede aportar la asistencia técnica para determinados procesos, dando diferentes dimensiones a la solución de un problema y permitiendo el acceso a nuevas tecnologías.

Cooperación Triangular

Modalidad innovadora de la cooperación internacional que consiste en una asociación entre dos países o entre un país y un organismo multilateral, para la realización de actividades de cooperación internacional en beneficio de un tercer país.

Para Chile, la cooperación triangular es muy relevante pues ha permitido fortalecer las relaciones bilaterales entre las fuentes tradicionales de cooperación internacional y los denominados países emergentes, y potenciar la movilización de recursos para Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), logrando un mejoramiento cualitativo y cuantitativo de los diversos programas de cooperación horizontal.



Proyecto “Escuelas Chile”.



Proyecto "Asistencia Técnica y Capacitación para el Fortalecimiento de los Proyectos de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala".



Proyecto "Creación y Desarrollo de Empresas Innovadoras".



Proyecto "Desarrollo Rural en Kenscoff", Haití.



Proyecto "Desarrollo de la Acuicultura de la Concha de Abanicos para los Pescadores Artesanales de Casma, Perú".

AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE

TEATINOS N° 180, PISO 8

SANTIAGO

FONO: (56-2) 827 57 00

www.agci.gov.cl

agencia@agci.cl

APUNTES

